



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

7 de julio de 2022

Núm. 484

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Composición y organización de la Cámara

DIPUTACIÓN PERMANENTE

061/000011 Composición de la Diputación Permanente. *Altas y bajas* 2

Control de la acción del Gobierno

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

200/000001 Comunicación del Gobierno en la que solicita la celebración de un debate de política general sobre el estado de la Nación 3

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 484

7 de julio de 2022

Pág. 2

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

061/000011

De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de los cambios habidos en la composición de la Diputación Permanente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2022.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

*Grupo Parlamentario Popular en el Congreso
(061/000006)*

Titulares

Bajas:

BELTRÁN VILLALBA, Ana María30-06-2022
ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio30-06-2022
GARCÍA EGEA, Teodoro30-06-2022
GONZÁLEZ TEROL, Antonio30-06-2022
HOYO JULIÁ, Belén30-06-2022

Altas:

BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio30-06-2022
GONZÁLEZ MUÑOZ, Ángel Luis30-06-2022
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta30-06-2022
HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo30-06-2022
MONEO DÍEZ, María Sandra30-06-2022
MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena30-06-2022
NAVARRO LACOBIA, Carmen30-06-2022

Suplentes

Bajas:

BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio30-06-2022
BETORET COLL, Vicente30-06-2022
CASERO ÁVILA, Alberto30-06-2022
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta30-06-2022
HERRERO BONO, José Alberto30-06-2022
HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo30-06-2022
MARCOS ORTEGA, Milagros30-06-2022
MARTÍNEZ FERRO, Valentina30-06-2022
MONEO DÍEZ, María Sandra30-06-2022
MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena30-06-2022
MOVELLÁN LOMBILLA, Diego30-06-2022
NAVARRO LACOBIA, Carmen30-06-2022
SÁNCHEZ PÉREZ, César30-06-2022
URIARTE BENGOCHEA, Edurne30-06-2022

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 484

7 de julio de 2022

Pág. 3

Altas:

ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz	30-06-2022
BELTRÁN VILLALBA, Ana María	30-06-2022
CLAVELL LÓPEZ, Óscar	30-06-2022
DE LUNA TOBARRA, Llanos	30-06-2022
ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio	30-06-2022
ESPAÑA REINA, Carolina	30-06-2022
GARCÍA EGEA, Teodoro	30-06-2022
GONZÁLEZ TEROL, Antonio	30-06-2022
HOYO JULIÁ, Belén	30-06-2022
JEREZ JUAN, Miguel Ángel	30-06-2022
MATARÍ SÁEZ, Juan José	30-06-2022
NAVARRO LÓPEZ, Pedro	30-06-2022
ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María	30-06-2022
VELASCO MORILLO, Elvira	30-06-2022

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

200/000001

La Mesa de la Cámara ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(200) Comunicación del Gobierno.

Autor: Gobierno.

Comunicación del Gobierno en la que solicita la celebración de un debate de política general sobre el estado de la Nación.

Acuerdo:

Admitir a trámite para su deliberación ante el Pleno conforme al artículo 196 del Reglamento, trasladar a los Grupos Parlamentarios y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de julio de 2022.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN

Habiendo transcurrido más de dos años desde el inicio de la presente Legislatura, y dando cumplimiento al compromiso de este Gobierno con el diálogo y la transparencia, se solicita al Congreso de los Diputados la celebración del Debate de política general sobre el estado de la Nación, con el fin de dar cuenta al Parlamento y a la ciudadanía acerca de la acción política desarrollada durante este período por el Gobierno, así como sobre sus futuras líneas de actuación.

Este Gobierno ha tenido que enfrentarse a una sucesión inédita de situaciones adversas, como la pandemia provocada por la COVID, unas inclemencias medioambientales extraordinarias —incluida la erupción del volcán de La Palma—, y la guerra en Ucrania. El Gobierno ha dado respuesta a estas

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

situaciones, que han tenido un impacto directo en nuestra economía y nuestro bienestar, y lo ha hecho protegiendo tanto a las personas, especialmente a aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, como a las empresas, a la vez que ha avanzado en reformas orientadas a modernizar nuestro país y a ampliar los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas.

Con ocasión del COVID-19, el 12 de marzo de 2020 el Consejo de Ministro aprobó el primer paquete de medidas sanitarias y económicas destinadas a minimizar y contrarrestar el impacto sanitario y económico de la pandemia. Apenas unos días después, el 31 de ese mismo mes, el Consejo de Ministros aprobó un nuevo paquete de medidas económicas y sociales que complementaba y reforzaba la red de seguridad articulada por el Estado en las semanas anteriores.

Todas estas actuaciones estuvieron dirigidas a apoyar a las trabajadoras y a los trabajadores, a las familias, a los consumidores, a los autónomos y a las personas más vulnerables, con el objetivo de preservar su salud y aliviar sus dificultades económicas. El paquete incluía también iniciativas para sostener el tejido productivo y el empleo, y facilitar la futura recuperación de la actividad. El objetivo prioritario era «no dejar a nadie atrás».

Desde principios del año 2020 hasta la actualidad, el Gobierno de España ha apostado por salir de las sucesivas crisis reforzando el Estado del Bienestar. En este sentido, entre las medidas adoptadas que es preciso destacar están el Ingreso Mínimo Vital, la subida del Salario Mínimo Interprofesional, la revalorización de las pensiones, los ERTE, así como la prohibición de desahuciar de la vivienda a familias vulnerables.

Asimismo, gracias a la reforma laboral impulsada por este Gobierno y aprobada en el Parlamento, se está generando más empleo y de mayor calidad que nunca. Los datos son alentadores, puesto que, en la actualidad, en España se batien récords de afiliación a la Seguridad Social y de porcentaje de contratos indefinidos.

Las consecuencias de la guerra de Rusia contra Ucrania han supuesto un duro golpe a la senda recuperación de la economía mundial y también de la española. La subida del precio de la energía, los combustibles y las materias primas, está suponiendo una escalada de la inflación que afecta a la economía de familias y empresas. Frente a ello el Gobierno ha adoptado medidas urgentes y excepcionales para mitigar los efectos de la guerra en Ucrania, a través del Plan Nacional de respuesta a sus consecuencias económicas y sociales (29-03-2022), con el objetivo, una vez más, de proteger a los más vulnerables y preservar al máximo la senda de crecimiento. Entre las medidas contempladas en el mismo, es importante destacar el apoyo a los sectores productivos más afectados, especialmente a las pymes y a las personas autónomas, la garantía de los suministros y la bajada de los precios de los combustibles y la electricidad, protegiendo además la estabilidad financiera, acelerando el despliegue del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, impulsando la eficiencia energética y reforzando la ciberseguridad.

Recientemente, el Consejo de Ministros ha actualizado este Plan, aprobando el Real Decreto Ley por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, con un completo paquete de medidas que atiende a los sectores más necesitados de ayuda, además de contribuir a paliar los efectos de la guerra y las tensiones inflacionistas que afectan a los ciudadanos, las ciudadanas y las empresas del país.

En definitiva, el Gobierno ha adoptado un amplio conjunto de medidas de protección y ha aprovechado la crisis para ampliar derechos y reforzar el Estado del Bienestar, a la vez que cumple con sus compromisos en materia de responsabilidad fiscal.

Por otra parte, los Presupuestos Generales del Estado de los años 2021 y 2022, aprobados por el Gobierno y el Parlamento en tiempo y forma, han resultado una herramienta fundamental para dotar de estabilidad institucional, certidumbre económica y cohesión social a España. Los presupuestos han tratado de conseguir una recuperación justa, que llegue a todos y todas por igual, a la vez que se sientan las bases del nuevo modelo productivo.

A este impulso del Estado del Bienestar hay que sumar la ambición de modernización y transformación ecológica y digital de nuestro país. Los fondos europeos Next Generation están contribuyendo a ello, con el empeño de hacer uso de estos recursos extraordinarios para atender los intereses de las clases medias y trabajadoras, y poner a España a la cabeza de los países europeos en los procesos de digitalización, transformación y transición ecológica.

Paralelamente, seguimos promoviendo y ampliando derechos para todas y todos, con un amplio programa legislativo, en el que se ha ido avanzando para adecuar nuestro marco legal a los cambios y las demandas de la sociedad del siglo XXI.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 484

7 de julio de 2022

Pág. 5

Por otra parte, se ha trabajado en el refuerzo y la ampliación de los mecanismos de cooperación entre las diferentes administraciones. La cogobernanza ha jugado un papel fundamental en la gestión de la pandemia, en las políticas para hacer frente a la erupción del volcán de La Palma y la posterior reconstrucción de la isla, así como en la ejecución de los fondos Next Generation.

Gracias a este esfuerzo compartido del conjunto de las Administraciones Públicas, España no sólo ha afrontado la pandemia de una manera eficiente, sino que, además, ha sido uno de los países más ágiles y exitosos en el proceso de vacunación.

En cuanto a la proyección internacional, las consecuciones y los retos están siendo mayúsculos. España ha tenido un papel muy relevante en la Unión Europea, trabajando para fortalecer la unidad de la respuesta europea ante la pandemia y la guerra, y, más aún, ante sus consecuencias sociales y económicas. La llamada excepción ibérica y las reformas anunciadas por la Comisión Europea en relación al mercado energético constituyen buena muestra del liderazgo ejercido por nuestro país en el contexto europeo.

Durante estos últimos días, España ha ejercido de anfitrión en la última Cumbre de la OTAN, el acontecimiento político más importante y con mayor relevancia internacional de la actual legislatura, junto a la presidencia del Consejo de la Unión Europea, que tendrá lugar en el segundo semestre de 2023.

A pesar de las dificultades y el contexto de elevada incertidumbre, debido a la situación geopolítica, y la fuerte subida de los precios de la energía, la previsión para los ejercicios 2022 y 2023 es que la economía española se mantenga en una senda de crecimiento superior al de las principales economías avanzadas, apoyada en la creación de empleo de calidad, las inversiones, la recuperación del turismo y el impulso de las reformas del Plan de Recuperación. En este contexto, el Gobierno sigue trabajando para impulsar el crecimiento económico, mientras protege a las personas, las familias, y las empresas, y lo hace en todos los ámbitos.

En definitiva, el Gobierno acudirá al Debate sobre el estado de la Nación convencido del trabajo realizado en favor del bienestar de los españoles y españolas, además de comprometido en seguir trabajando en este propósito hasta el final de la legislatura.

Y lo hace con talante abierto y dialogante, receptivo a las aportaciones de los distintos grupos parlamentarios, confiando en que el acuerdo y el consenso prevalezcan en todas aquellas iniciativas destinadas a consolidar el crecimiento, garantizar derechos y mejorar la vida de las personas, sin dejar a nadie atrás.